



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas concordantes, ACTA – Asociación Colombiana de Ciencia y Tecnología de Alimentos (en adelante “ACTA”), adopta la presente Política de Tratamiento de Datos Personales.

1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Razón social: ACTA – Asociación Colombiana de Ciencia y Tecnología de Alimentos

Correo electrónico: acta@acta.org.co

Domicilio: Colombia

ACTA es responsable del tratamiento de los datos personales recolectados en desarrollo de sus actividades académicas, científicas, gremiales y administrativas.

2. MARCO NORMATIVO

Esta política se desarrolla en cumplimiento de:

- Ley Estatutaria 1581 de 2012
- Decreto 1377 de 2013
- Decreto 1074 de 2015
- Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio

3. DEFINICIONES

Para efectos de la presente política se adoptan las definiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012, especialmente:

- Dato personal
- Dato público
- Dato semiprivado
- Dato privado
- Dato sensible
- Titular
- Responsable del tratamiento
- Encargado del tratamiento

4. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

ACTA aplicará los principios de:

- Legalidad
- Finalidad



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

- Libertad
- Veracidad o calidad
- Transparencia
- Acceso y circulación restringida
- Seguridad
- Confidencialidad

5. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales recolectados por ACTA serán utilizados para:

5.1 Gestión académica y científica

- Inscripción y participación en cursos, congresos, seminarios, diplomados y eventos académicos
- Expedición de certificados
- Registro de asistencia
- Evaluaciones académicas
- Gestión de plataformas virtuales de formación

5.2 Gestión administrativa y contractual

- Registro de asociados
- Gestión de convenios institucionales
- Contacto con aliados académicos, científicos y empresariales
- Facturación y gestión de pagos
- Cumplimiento de obligaciones legales

5.3 Comunicaciones institucionales

- Envío de información sobre actividades académicas
- Difusión de eventos científicos
- Invitaciones a convocatorias
- Información técnica sectorial
- Publicaciones institucionales

5.4 Email marketing y promoción institucional

Con autorización previa, expresa e informada del titular:

- Envío de boletines electrónicos
- Promoción de cursos y eventos
- Información sobre programas académicos
- Divulgación de actividades científicas
- Información sobre servicios institucionales

El titular podrá revocar esta autorización en cualquier momento.



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

5.5 Estudios técnicos y estadísticos

- Elaboración de análisis sectoriales
- Estudios académicos
- Reportes institucionales
- Informes para entidades nacionales o internacionales

6. DATOS SENSIBLES

ACTA informará al titular cuando la recolección incluya datos sensibles. En estos casos:

- El titular no estará obligado a autorizar su tratamiento
- Se informará la finalidad específica
- Se solicitará autorización expresa

ACTA no condicionará ninguna actividad a la entrega de datos sensibles.

7. DERECHOS DE LOS TITULARES

Los titulares podrán:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales
- Solicitar prueba de la autorización otorgada
- Ser informados sobre el uso de sus datos
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio
- Revocar la autorización otorgada
- Solicitar la supresión de los datos cuando no se respeten principios legales
- Acceder gratuitamente a sus datos personales

8. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR

ACTA solicitará autorización previa, expresa e informada antes del tratamiento de datos personales, salvo las excepciones legales.

La autorización podrá obtenerse mediante:

- Formularios físicos
- Formularios electrónicos
- Plataformas virtuales
- Correo electrónico
- Medios verbales con registro

9. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES

ACTA podrá transferir o transmitir datos personales a:

- Entidades aliadas
- Operadores logísticos de eventos



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

- Plataformas educativas virtuales
- Proveedores tecnológicos
- Entidades públicas cuando exista obligación legal
- Entidades internacionales con niveles adecuados de protección

En todos los casos se garantizará el cumplimiento de la normativa vigente.

10. PROCEDIMIENTO PARA CONSULTAS Y RECLAMOS

Los titulares podrán presentar consultas o reclamos mediante:

Correo electrónico: acta@acta.org.co

Las consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles.

Los reclamos serán atendidos dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recepción.

11. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

ACTA adoptará medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para proteger los datos personales contra:

- Acceso no autorizado
- Pérdida
- Alteración
- Uso indebido
- Divulgación

12. VIGENCIA DE LA INFORMACIÓN

Los datos personales serán conservados mientras sean necesarios para las finalidades descritas en la presente política o mientras exista obligación legal o contractual.

13. MODIFICACIONES A LA POLÍTICA

ACTA podrá modificar esta política en cualquier momento. Las modificaciones serán informadas a través de los canales institucionales.

14. VIGENCIA

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales rige a partir de su publicación.